CUENTA DE COBRO

PAGO N° 002

DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4º. DEL DECRETO REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS A PERSONAS NO RESPONSABLES DEL IMPUESTO A LAS VENTAS.

FECHA: **MARZO DE 2023**

Yo **KELLY NATALIA TORRES REYES** identificada con la cedula de ciudadanía **Nº. 52.973.276. DE BOGOTÁ**

Manifiesto que la empresa: **EL M.D.N.- EJÉRCITO NACIONAL- CENAC PERSONAL NIT: 900.385.079-8**

Me adeuda la suma de:

DOS MILLONES SEISCIENTOS VEINTE MIL PESOS MCTE ($2.620.000)

Por concepto de:

PRESTACIÓN SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESORA PARA EL PROGRAMA DE FALLECIDOS Y SUS FAMILIAS DE LA DIRECCION DE FAMILIA Y BIENESTAR DEL EJÉRCITO NACIONAL

UNIDAD: DIRECCIÓN DE FAMILIA Y BIENESTAR
RUBRO: (02-02-02-008-003-09)
NUMERO CDP: 4523 – 2023-02-01
NUMERO CRP: 12223 – 2023-02-01
NUMERO ACTIVIDAD ECONOMICA: 7220

NOTA: LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO: BOGOTÁ

CONTRATO No. 242 - CENAC PERSONAL 2023.

PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DE 2023
VALOR TOTAL DEL CONTRATO $10.480.000,oo

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que no soy responsable del impuesto a las ventas, por lo tanto y de acuerdo con el Art. 42 del Decreto 3541 de 1983 y Art. 511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Nombres y apellidos : KELLY NATALIA TORRES REYES
Identificación : 52.973.276
Lugar de Residencia : AVENIDA CALLE 26 SUR No. 41 – 87
Teléfono : 300 4481 46 30
Cuenta de Ahorros : 572-325-06921 Bancolombia

Firma: 